

DECRETO SUPREMO 13445
GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Consejo Nacional de Educación Superior de la Universidad, convocó a licitación pública para la compra de un inmueble destinado a la instalación de sus oficinas, instalaciones, y dependencias para cubrir su requerimiento de un edificio propio, en vista de que el pago de alquileres resulta más gravoso a la economía de la institución.

Que, luego de la consideración respectiva, la Junta de Almonedas del Consejo Nacional de Educación Superior, eligió la propuesta del inmueble conveniente a sus necesidades.

Que, de acuerdo a disposiciones legales es necesario aprobar la indicada adjudicación.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1.- Apruébase la adjudicación efectuada por la Junta de Almonedas del Consejo Nacional de Educación Superior, para la adquisición del inmueble destinado a sus instalaciones, ubicado en la Avenida Arce esquina Pinilla de la ciudad de La Paz, de propiedad de la señora Eva Gottschalk y sus co-propietarios, por la suma de \$b. 3.560.000.- (TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

ARTÍCULO 2.- Los impuestos a la transferencia y plusvalía, serán pagados por los vendedores de acuerdo al régimen tributario vigente a Diciembre de 1975, en vista de que la compra-venta fue consolidada en aquella fecha.

ARTÍCULO 3.- Las correspondientes escrituras serán suscritas con las formalidades de Ley y la concurrencia del señor Contralor General de la República y el Fiscal de Gobierno.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Planeamiento y Coordinación de la Presidencia de la República, y de Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Carlos Calvo Galindo, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Víctor Gonzáles Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Santiago Maesse Roca.